

LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45, FRACCIONES XI, XII Y XVIII DE LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 5, FRACCIONES II, IX Y XIV DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO; Y 132, FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IRAPUATO, GUANAJUATO

CONVOCAN

A todas las niñas, niños, jóvenes, deportistas, ligas, escuelas, instituciones de educación básica, media superior, públicas y privadas, del municipio de Irapuato, Guanajuato; a participar en los **Juegos Deportivos Infantiles Juveniles COMUDAJ 2024**.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Proporcionar a la niñez, juventud y ciudadanía en general un medio propicio para su formación, desarrollo integral y fortalecimiento de la salud física; invitando a todas las niñas, niños, jóvenes, instituciones educativas, clubes, ligas, academias deportivas, colegios y equipos en general a mostrar su nivel de especialización en las diferentes disciplinas deportivas convocadas y seleccionar a los deportistas y equipos que, por su calidad, nos representarán con previo aval y firma de la COMUDAJ en los eventos regionales y estatales rumbo a los Juegos Nacionales CONADE 2025.

BASES

1. LUGAR Y FECHA: Unidad Deportiva Norte 'Mario Vázquez Raña'; Unidad Deportiva Sur; Módulo COMUDAJ y CEDECOM Purísima del Jardín.

Los días 14 al 29 de septiembre de 2024.

2. DISCIPLINAS, CATEGORÍAS Y RAMAS

No	Disciplina	Día	Categoría	Clasificación	Rama	Instalación
1	Basquetbol	14-15 sept	15-16 años (2010-2009)	CONADE	Femenil Varonil	Unidad Deportiva Norte
			17-18 años (2008-2007)	Desarrollo		
			9-10 años (2016-2015)			
			11-12 años (2014-2013)			
			13-14 años (2012-2011)			
2	Ajedrez	14 sept	Sub12 (11 años y menores)	CONADE	Femenil Varonil	Unidad Deportiva Norte (Sala de usos múltiples)
			13-14 años (2012-2011)			
			15-16 años (2010-2009)			
3	Breaking	21 sept	12-15 años (2013-2010)	CONADE	Femenil Varonil	Unidad Deportiva Norte (Gimnasio)
			16-23 años (2009-2002)			
4	Taekwondo	21 sept	10-11 años (2015-2014)	CONADE	Femenil Varonil	Módulo COMUDAJ
			12-14 años (2013-2011)			
			15-17 años (2010-2008)			
			18-20 años (2007-2005)			
			8-9 años (2017-2016)	Desarrollo		

No	Disciplina	Día	Categoría	Clasificación	Rama	Instalación
5	Boxeo	14 sept	15-16 años (2010-2009)	CONADE	Varonil	Módulo COMUDAJ
			17-18 años (2008-2007)		Femenil Varonil	
			13-14 años (2012-2011)	Desarrollo	Varonil	
6	Gimnasia	14 sept	6-7, 8-9, 10-11, 12-13 años	Desarrollo	Femenil	
7	Atletismo	28 sept	Sub16,14-15 años (2011-2010) Sub18,16-17 años (2009-2008) Sub20,18-19 años (2007-2006) Sub23,20-22 años (2005-2003)	CONADE	Femenil Varonil	Unidad Deportiva Sur
			8-9 años (2017-2016) 10-11 años (2015-2014) 12-13 años (2013-2012)	Desarrollo	Femenil Varonil	
8	Voleibol Sala	28 sept	Infantil mayor 15-16 años (2010-2009) Juvenil menor 17-18 años (2008-2007) Juvenil Mayor 19-20 años (2006-2005)	CONADE	Femenil Varonil	Unidad Deportiva Sur
			13-14 años (2012-2011)	Desarrollo	Femenil Varonil	
9	Futbol	28 sept	Sub 15 13-14 años (2012-2011) Sub 17 15-17 años (2010-2009)	CONADE	Femenil	Unidad Deportiva Sur
			Sub 13 11-12 años (2014-2013) Sub 15 13-14 años (2012-2011)		Varonil	
10	Voleibol playa	29 sept	Juvenil menor 16-17 años (2009-2008) Juvenil mayor 18-19 años (2007-2006) Juvenil superior 20-21 años (2005-2004)	CONADE	Femenil Varonil	CEDECOM Purísima del jardín
11	Basquetbol 3X3	29 sept	15-16 años (2010-2009)	CONADE	Femenil	Unidad Deportiva Norte
			17-18 años (2008-2007)		Varonil	

3. INSCRIPCIONES

La inscripción para participar en los **Juegos Deportivos Infantiles Juveniles COMUDAJ 2024**, es gratuita.

Las personas participantes podrán entregar sus inscripciones a partir de la publicación de la presente convocatoria, en físico en las oficinas de la Dirección General de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en av. Tulipanes s/n, colonia Ciudad Deportiva, C.P. 36612, Irapuato, Guanajuato; de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:30 horas. Teléfono de información 462 215 02 35.

Para hacer la inscripción de manera digital se podrán registrar en la siguiente liga:

<https://forms.gle/NzJ59Syp4WxYNL1JA>

4. DEPORTISTAS

Las y los deportistas durante todo el proceso sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con el año de nacimiento especificado en los rangos de edad convocados; en ninguna circunstancia es válido aspirar a categorías superiores siendo menor de edad. Para efecto de registro de resultados, las personas deportistas deberán estar debidamente inscritas.

Para su participación, las y los deportistas deberán presentar la documentación siguiente:

- I. *Copia del acta de nacimiento*
- II. *Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)*
- III. *Presentar carta responsiva de la madre, padre o tutor del menor de edad, autorizando su participación en los Juegos Deportivos Infantiles Juveniles COMUDAJ 2024.*
- IV. *Estar registrado en la cédula de inscripción oficial*
- V. *Identificación oficial con fotografía (credencial para votar vigente, pasaporte o cédula profesional del padre, madre o tutor en caso de que el deportista sea menor de edad), así como comprobante de estudios, credencial de la escuela o certificado escolar del menor*
- VI. *Una fotografía reciente tamaño infantil a color*
- VII. *Comprobante de domicilio, que no deberá ser mayor a dos meses de antigüedad a partir de la fecha del registro.*

No habrá prórroga para la entrega de la documentación.

5. JUNTA TÉCNICA INFORMATIVA

Se llevará a cabo en el Módulo COMUDAJ, el cual se encuentra ubicado av. Tulipanes S/N, colonia Ciudad Deportiva, C.P. 36612, Irapuato, Guanajuato. La junta técnica informativa estará presidida por la Dirección Técnica de cada deporte, en la que participan las y los entrenadores en jefe de cada deporte; se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, así como el sistema y rol de competencia.

6. ÁRBITROS Y/O JUECES

Serán designados por la Dirección Técnica de cada deporte y con la aprobación de la Dirección de Cultura Física y Deporte de la COMUDAJ.

7. PREMIACIÓN

Se premiará con medalla al 1°, 2° y 3° lugar por deporte, categoría, prueba y rama.

8. JURADO DE APELACIÓN

El Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas correspondientes se conformará en la junta informativa de cada deporte y estará integrado por un representante de la Comisión Técnica (instructor de la disciplina), un representante de los jueces y árbitros, así como un representante del Comité Organizador. La decisión del jurado será inapelable.

9. REGLAMENTO

Se aplicará la presente convocatoria y el reglamento general de participación expedido por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

10. PROTESTAS

Las protestas deberán ser presentadas en tamaño carta, acompañada con los documentos probatorios de la misma y podrá ser presentada por el entrenador al jurado de apelación de cada disciplina. El monto de la protesta, tanto técnica como de elegibilidad, será de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N), el cual, de no proceder la protesta, se hará la devolución del mismo.

11. AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato y, de acuerdo al aviso de privacidad que puede consultar en el link: https://irapuato.gob.mx/uploads/comudaj/aviso_privacidad2023.pdf

12. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS Y LESIONES GRAVES

Las y los participantes al momento de inscribirse aceptan que cualquier disciplina deportiva conlleva un riesgo de lesiones, por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan este riesgo y, en consecuencia, deslinda a la COMUDAJ de cualquier responsabilidad en caso de que ocurriera algún percance y se desisten de cualquier demanda o reclamación legal, monetaria o de cualquier índole.

13. CONTACTO

Para cualquier duda, aclaración o información podrán acudir a las oficinas de la Dirección General de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en av. Tulipanes s/n, colonia Ciudad Deportiva, C.P. 36612, Irapuato, Guanajuato; o comunicarse al teléfono 462 215 02 35, de lunes a viernes en un horario 09:00 a 16:00 horas.

14. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la COMUDAJ, sus dictámenes y resoluciones serán inapelables.

El practicar deporte representa exponerse a lesiones o percances de los cuales la o el deportista será directamente responsable, por lo que se debe extremar precauciones a fin de proteger su integridad física.

IRAPUATO, GTO; A 05 DE AGOSTO DE 2024.

**COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO,
GUANAJUATO**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la misma.”

COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Tulipanes S/N Col. Ciudad Deportiva, C.P. 36612 Irapuato, Gto.
Tel: 462 215 02 35 correo electrónico: comudaj.atencionusuarios@gmail.com
www.irapuato.gob.mx

